



# Gobiernos locales, compromiso con España

## Conferencia - Desayuno con Pedro Castro

### Presidente de la FEMP

Nueva Economía Fórum

Hotel Ritz, 31 de marzo de 2011

El 22 próximo de mayo iniciaremos el noveno mandato en los Gobiernos Locales españoles de este periodo democrático.

Durante estos días, estamos en la víspera de la renovación de la democracia local para elegir a miles de Alcaldes y Alcaldesas, el mayor acto de deliberación y de participación de todos sobre lo común.

Para construir el futuro, tenemos que plantearnos asuntos muy concretos:

¿Cómo podemos responder desde lo público a las preocupaciones de nuestros vecinos?

¿Qué podemos hacer para conseguir la reactivación económica y la creación de empleo?

¿Cómo vamos a seguir garantizando la convivencia y la cohesión social?

¿Cómo conseguir el desarrollo sostenible de nuestro territorio?

Cuatro interrogantes que, a buen seguro, tendrán una respuesta en los diferentes programas políticos que, en unas semanas, se presentarán a los ciudadanos y que se convertirán en objetivos estratégicos de los próximos gobiernos locales.

Cuatro funciones que quiero reivindicar y poner en valor, porque los Ayuntamientos podemos y debemos acentuar nuestra capacidad de acción, como agentes dinamizadores e impulsores del empleo y el desarrollo sostenible.

Pero, sobre todo, como garantes de la cohesión social en momentos de dificultades económicas.

Amigas y amigos,

Esta crisis nos ha enseñado que hay causas globales que ocasionan males locales.

Muchos de nosotros hemos aprendido que la especulación y los mercados son capaces de entrar en nuestras casas y cambiar nuestras vidas, de forma dramática en algunos casos.

Y las soluciones, las respuestas, en muchas ocasiones, tienen que calar en el territorio y extenderse como una mancha de aceite.

Y ahí estamos los Ayuntamientos.

Tenemos experiencia, capacidad y estamos comprometidos. Lo hemos hecho en otras ocasiones.

Lo hicimos con la reconversión industrial y lo estamos haciendo ahora.

Porque tenemos la capacidad para actuar en nuestro entorno, creando las condiciones para canalizar el talento y la creatividad de nuestros vecinos,

Y sobre todo, facilitando el desarrollo de los emprendedores. Para que puedan desarrollar iniciativas innovadoras que creen valor añadido.

Los Ayuntamientos no queremos más poder. Reclamamos nuestro espacio, como gobiernos locales, para ser más útiles a los ciudadanos.

...

Estoy convencido de que, por nuestra posición en el territorio y por nuestro conocimiento del tejido económico y social, podemos realizar aportaciones inestimables para contribuir a dinamizar la economía española.

Hoy, más que nunca, formamos parte de la solución al problema que más preocupa a los españoles:

**EL EMPLEO.**

Tenemos que unir nuestras fuerzas, para alcanzar ese objetivo esencial, con las de La Administración central, las Comunidades Autónomas, los agentes económicos y sociales, las instituciones financieras, las universidades...

La puesta en común, los grandes acuerdos, que con el liderazgo del Gobierno de España, marquen las líneas estratégicas.

En mesas de carácter autonómico, impulsadas por los Gobiernos Autonómicos

Y en mesas de ámbito local, lideradas por los Ayuntamientos, que van a ser, con toda seguridad, las que pueden traducir los esfuerzos y los recursos colectivos en rendimientos, de una forma más rápida.

Amigas y amigos:

Sólo los Gobiernos y los agentes económicos, sociales y educativos locales van a conseguir identificar los elementos para potenciar la competitividad de cada territorio.

Serán ellos quienes, con mejor criterio, podrán determinar y dirigir las inversiones, utilizar de forma racional y equilibrada los recursos naturales y ambientales, orientar la educación y conseguir el funcionamiento sostenible de un entramado productivo que garantice el progreso económico y la cohesión social.

Estamos en pleno proceso para readaptar el sistema educativo y la formación a las necesidades de ese nuevo modelo productivo, basado en el conocimiento, en la innovación y la Sostenibilidad.

Muchos trabajadores desempleados no van a poder volver a su antigua actividad. Por eso, es imprescindible poner en marcha una formación a la carta: acordar con las empresas ver cuales son sus previsiones y formar a los trabajadores en esa especialidad.

Me preocupan especialmente los jóvenes que dejaron sus estudios porque había un boom económico y ahora se han quedado fuera del ciclo de estudio.

Tenemos que darles alternativas. No van a ir a la universidad, pero pueden ser excelentes mecánicos, informáticos, electrónicos, pintores o conductores.

Estamos obligados a proporcionarles la formación necesaria para que se incorporen a la vida laboral.

Los 8.116 Ayuntamientos, las 39 Diputaciones de régimen común, las 3 Diputaciones forales, los 7 Cabildos de Canarias y los 4 Consejos Insulares de Baleares, representamos a la más amplia red institucional pública.

Somos terminales del Estado, la parte sensitiva que capta y percibe, pero también la parte sensible que comprende y comparte.

Todos los gobiernos gestionan territorios y personas, pero nosotros les ponemos rostro, les conocemos, sabemos sus nombres, hablamos y discutimos sobre sus problemas y aspiraciones...

Por eso tenemos más capacidad de responder con prontitud y con eficacia a los problemas sociales.

Cuando antes hablaba de la necesidad de adaptar la formación de los jóvenes, no solo estaba hablando de oportunidades, estaba hablando también de prevención.

Un educador, un animador social en la calle hoy es un policía menos en el futuro.

Hoy, los Ayuntamientos de España estamos mitigando, y de qué forma, los efectos sociales más perversos de esta crisis.

Con menos recursos y más necesidades, estamos consiguiendo prestar los servicios públicos básicos y los servicios sociales: con la misma calidad y en condiciones de igualdad de acceso a todos los ciudadanos.

Esto es lo que hacemos y lo vamos a seguir haciendo.

Porque, si no lo hacemos los Ayuntamientos, ¿quién lo hará?

Los gastos no obligatorios nos suponen a los Ayuntamientos casi el 26% de nuestro presupuesto.

Entre 2003 y 2007, casi 260 euros por habitante y año.

De esta cantidad, 115 euros por habitante corresponden a gastos de suplencia, es decir, a gastos por actividades que tendrían que hacer otros, principalmente las Comunidades Autónomas, pero que no las hacen.

Hoy, en muchos municipios, se han triplicado las becas de comedor que financian los Ayuntamientos...

Muchos padres y madres pueden trabajar porque los Ayuntamientos mantienen una red de escuelas infantiles...

Muchos ancianos permanecen en sus hogares por la asistencia a domicilio y por los servicios y prestaciones sociales que proporcionamos desde los Gobiernos locales.

Los Ayuntamientos hacemos lo esencial del Estado del Bienestar.

Nada de esto es obligatorio, porque ninguna ley nos obliga a ello, pero es obligado.

Estos gastos, que salen directamente de los presupuestos municipales, se han convertido en estructurales. Se han consolidado, lo mismo que se ha consolidado la necesidad a la que responden.

Los nuevos Gobiernos Locales que salgan de las urnas del 22 de mayo, van a tener que asumir el desafío de solucionar este asunto a través de un nuevo marco competencial claro, que dé respuesta a lo que esperan de nosotros los ciudadanos.

Es necesario ese nuevo marco jurídico que nos de cobertura para actuar con rapidez.

Para mejorar la gobernabilidad, aumentar la participación de los ciudadanos y la transparencia.

En definitiva, una clarificación de las competencias.

...

Y por supuesto que necesitamos un nuevo sistema de financiación suficiente, justo y previsible.

Un modelo dinámico para afrontar los nuevos desafíos que día a día van surgiendo y con mecanismos internos para adaptarse a las realidades futuras que seguro van a surgir.

Esto implica, necesariamente, que las Comunidades Autónomas cumplan el mandato constitucional de contribuir a la financiación de los Ayuntamientos. Lo que se conoce como las PICAS.

No hacerlo podría constituir un grave incumplimiento de las previsiones constitucionales.

Si el artículo 142 de la Constitución dice que las Haciendas locales se nutrirán de tributos propios y de la participación en los del Estado y de las Comunidades Autónomas...

no entendemos por qué, a estas alturas, algunas Comunidades Autónomas todavía son reticentes a regular esta obligación constitucional.

...

Llevamos 32 años dando ejemplo de corresponsabilidad institucional.

De responsabilidad y de rigor, gobernando y prestando servicios de calidad y a tiempo.

Un ejemplo de ello, ha sido la gestión de los dos fondos de Inversión que el Gobierno puso en marcha en 2009 y 2010, el Fondo Estatal de Inversión Local y el Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad Local.

13.000 millones de euros.

Más de 60.000 proyectos ejecutados por los Gobiernos Locales que, además de nuevas infraestructuras a nuestros pueblos y ciudades, han permitido mantener el empleo y la actividad, en unos momentos críticos, a más de 15.000 pequeñas y medianas empresas.

Y lo hicimos en tiempo récord, usando exclusivamente la administración electrónica.

Esto demuestra la capacidad de adaptación de los gobiernos locales a los nuevos tiempos, pero también que los procesos de modernización no pueden parar.

Hemos terminado 2010 cumpliendo todos los compromisos que adquirimos sobre los objetivos de Estabilidad y Crecimiento 2010- 2013 que España presentó en Bruselas hace un año.

Hemos cumplido los objetivos de déficit y mantenemos el nivel de endeudamiento.

Somos la única administración que no aumenta el porcentaje de deuda respecto al PIB, al quedarnos en 3,3%, el mismo porcentaje que en 2009.

Ahora nos enfrentamos, junto con el Gobierno de España y las Comunidades Autónomas, al reto de reducir nuestra factura energética.

Y lo vamos a hacer con la misma determinación y el mismo rigor de siempre.

De hecho, muchos Ayuntamientos ya han emprendido y desarrollado iniciativas en este sentido, como las previstas en el Plan de Ahorro Energético aprobado por el Gobierno hace unas semanas.

Cerca del 30% de los proyectos del Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad Local de 2010, dotado con 5.000 millones de euros estuvieron destinados a proyectos relacionados con la Sostenibilidad y el ahorro energético.

...

Llegados a este punto, me gustaría llamar la atención sobre nuestra capacidad de cooperación y colaboración con las demás instituciones y con la sociedad.

En estos momentos, la Federación Española de Municipios y Provincias mantiene más de 60 convenios vigentes.

Desde la integración de los inmigrantes, la protección de personas víctimas de la violencia de género, la teleasistencia para los mayores, el despliegue de las antenas de telefonía móvil o la colaboración de las policías locales en labores de policía judicial, por poner unos ejemplos.

Somos y vamos a seguir siéndolo el eslabón más eficiente de la gobernanza multinivel.

Porque, como decía antes, somos muchos y estamos en todo el territorio.

Nosotros sí somos capaces de hacer más con menos.

Miren:

La semana pasada firmé, como Presidente de la FEMP, con el Vicepresidente Chaves un acuerdo para reducir cargas administrativas.

Lo que implicará un ahorro de 15.000 millones de euros en el conjunto del Estado, si lo aplicamos en las tres Administraciones.

El martes pasado firmamos un protocolo con la Ministra de Medio Ambiente, medio Rural y marino para mejorar el aire en las ciudades, que supone la apuesta decidida de los Ayuntamientos por las estrategias del Gobierno y de la Unión Europea, por la reducción de la contaminación y la lucha contra el cambio climático.

Pero al mismo tiempo es también un compromiso por el desarrollo de la economía verde, que es la que nos va a llevar a dar nuevos impulsos al progreso y al desarrollo económico y social.

De un desarrollo sostenible, compatible con el medio ambiente, con el entorno natural, la calidad del aire, la biodiversidad. Un desarrollo equilibrado y saludable.

Y tenemos que seguir trabajando para encontrar y desarrollar nuevos espacios de cooperación activa con todos los que tienen que ver con la vida municipal, que es como decir, de la vida de las personas;

Los Alcaldes y Alcaldesas, los Concejales y Concejales estamos en contacto directo con la ciudadanía, escuchando a nuestros vecinos, compartiendo sus problemas e inquietudes, poniéndonos en su lugar. Ellos son nuestra mejor consultora.

Y el mayor reconocimiento lo obtendremos de nuestros vecinos, con su masiva participación en las urnas.

Muchas gracias,